

DAR + GERUNDIO EN EL ESPAÑOL ANDINO ECUATORIANO: SINTAXIS, SEMÁNTICA Y ORIGEN

Hella Olbertz

Universidad de Leiden / Biblioteca Nacional, La Haya

h.g.olbertz@umail.leidenuniv.nl

Olbertz, Hella (2002): Reflexiones sobre el uso de *entonces* y *pero*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 12, 18-28, <https://webs.ucm.es/info/circulo/no12/olbertz.htm>.

Índice

0. Introducción

1. Perífrasis

2. Sintaxis

3. Semántica

4. Origen

5. Conclusión

Referencias bibliográficas

Notas

0. Introducción

Una de las características más notables del español andino ecuatoriano (EAE) es la alta frecuencia con la cual aparece el gerundio en el habla informal (cf. Toscano Mateus 1953: 272 sigs.), tanto en subordinadas adverbiales como en perífrasis. La alta frecuencia de las construcciones de gerundio se debe al contacto con el quichua,[2] el cual ha llevado a usos innovadores del gerundio en las dos funciones (Muysken 1984: 115-117; Haboud 1998: 199-227) [1]. Con respecto a las perífrasis, Niño Murcia (1995) y Haboud (1997) muestran que, además de las usadas en español general (EG),[3] el gerundio se combina frecuentemente con verbos transitivos como botar,[4] dejar, mandar y con el verbo ditransitivo dar para formar construcciones de distintos grados de gramaticalización, inexistentes fuera del español andino:

- (1) Le boté pegando (Haboud 1997: 201)[5]
'La/lo pégue sin querer'
- (2) Si dejas botando ahí los lentes, ha de ser porque no las necesitas, ¿no es cierto? (Gómez Rendón, com. pers.)
'Si dejas los lentes tirados por ahí, será porque (...)'
- (3) [un médico habla sobre una paciente que le había pedido un masaje]
imáginate, si le doy un masaje en el cáncer que tiene, le mando destrozando (Haboud, com. pers.)
'(...) la destrozo/cuando se vaya quedará destrozada'

- (4) Te doy cocinando los domingos (Haboud 1997: 212)
 ‘Cocino por ti los domingos’

En el presente trabajo estudiaré la construcción con el verbo dar por ser la más compleja desde el punto de vista sintáctico y por ser de uso frecuente en el habla de todas las clases sociales en la sierra del Ecuador. En el primer apartado trataré la cuestión de si dar + gerundio es perifrasis en el sentido estricto. El segundo apartado está dedicado a la sintaxis de la construcción, que se describirá a partir del uso de dar como predicado léxico. En el tercer apartado me ocuparé de los aspectos semánticos y pragmáticos del uso de dar + gerundio y en el cuarto de su origen quichua. El quinto apartado consistirá en el resumen de los resultados encontrados.

El material lingüístico que forma la base primordial de esta investigación es el Corpus de Salcedo (CS) (Muysken 1978), un corpus de 32 horas de conversaciones informales grabadas en Salcedo, una pequeña ciudad en la provincia ecuatoriana de Cotopaxi (cf. Muysken 1981: 126-128, 1984: 106-107 para más detalles). A partir de las informaciones procuradas por Muysken (com. pers.), he subclasificado a los informantes en (i) bilingües con predominio del quichua (BQ), (ii) bilingües con predominio del español (BE), (iii) monolingües de clase baja (peones, obreros, vendedores) (M1) y (iv) monolingües de clase media (comerciantes, funcionarios) (M2). Para la presente investigación he utilizado solamente los fragmentos del corpus cuyos hablantes se pueden agrupar de manera inequívoca en esas cuatro categorías. Adicionalmente me valgo de unos apuntes tomados del habla espontánea de habitantes de Quito, sobre todo de clase alta (profesores universitarios). Para la descripción del español general parto del Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico (MC) (Samper Padilla, Hernández Cabrera y Troya Dénis eds. 1998).

1. Perífrasis

En mi definición, una perífrasis verbal de gerundio es la combinación productiva e indivisible de un verbo finito gramaticalizado con el gerundio de un predicado verbal principal (cf. Olbertz 1998: 32 sigs.). El que el verbo finito esté gramaticalizado y la construcción sea indivisible implica que la perífrasis es un predicado complejo. Esto significa que la relación entre el verbo finito y el gerundio no es de naturaleza hipotáctica o paratáctica y que el gerundio tampoco funciona como adverbio de manera. Si fuera así, el gerundio se podría sustituir por una construcción adverbial (5), por una cláusula relativa explicativa (6) o por una proforma adverbial (7); además sería posible omitirlo en todos los casos:[6]

- (5) Entonces, se quedaba hasta muy tarde estudiando (MC-La Paz 03)[7]

- a. (...) se quedaba hasta muy tarde para estudiar
- b. (...) se quedaba hasta muy tarde

- (6) llegó un cable (...) al Consejo Británico diciendo que (...) (MC-Lima 08)

- a. llegó un cable al Consejo Británico, que decía
- b. llegó un cable al Consejo Británico

- (7) ... los meses pasan volando (MC-Lima 10)

- a. así pasan los meses
- b. pasan los meses

En la perífrasis, el verbo finito ha llegado a ser auxiliar y el gerundio es el predicado principal. Por lo tanto, no es posible ni la sustitución ni la omisión del gerundio. Dependiendo del contexto, la sustitución y omisión puede dar lugar a construcciones agramaticales, como es el caso en las variantes de (8), o a construcciones que, siendo gramaticales, tienen un sentido completamente distinto del original; tal es el caso en las variantes de (9).

- (8) Después, el hospital ha venido creciendo y cambiando (MC-Bogotá 07)

- a. *el hospital ha venido para crecer y cambiar
- b. *ha vendido el hospital, que crece y cambia
- c. *así ha venido el hospital
- d. *el hospital ha venido

(9) yo no andaba vacilando ni nada (MC-San José de Costa Rica 02)

- a. #yo no andaba para vacilar ni nada
- b. #yo no andaba así
- c. #yo no andaba

Así queda demostrado que los verbos quedarse, llegar y pasar en los ejemplos (5) a (7) no forman perífrasis de gerundio, mientras que las combinaciones de venir y andar con gerundio de (8) y (9) sí constituyen perífrasis.[8]

Volvamos ahora a la construcción de dar más gerundio en EAE. Para demostrar que esta construcción es perífrasis, voy a comparar su funcionamiento con un caso de otra variedad de español en la que incidentalmente concurre el verbo dar con un gerundio:

(10) Nos daban libretos explicando todas las cosas (MC-Madrid 13)

(11) [sobre la posibilidad de encargar la imprenta de unas tarjetas postales]

¿Ónde le pueden dar haciendo las tarjetas? (CS-BE 28b 8)[9]

‘¿Dónde le pueden hacer las tarjetas?’

En (10), libretos es obviamente argumento paciente del verbo dar y el gerundio está en función atributiva de libretos y por lo tanto se puede parafrasear como cláusula relativa (10a.) (cf. Fernández Lagunilla 1999: 389 sigs.). Además como es de rigor en las construcciones de gerundio no perifrásicas, existe la posibilidad de la omisión (10b.):

- (10) a. Nos daban libretos que explicaban todas las cosas
b. Nos daban libretos

En cambio, en (11), las tarjetas no es argumento de dar sino de hacer y ello queda reflejado en el orden respectivo de estos constituyentes. De modo que paráfrasis, como las de (10) arriba presentadas, son gramaticales pero significan algo muy diferente:

- (11) a. #¿Ónde le pueden dar las tarjetas que hacen?
b. #¿Ónde le pueden dar las tarjetas?

Ahora bien, cuando intentamos producir una paráfrasis sin el argumento paciente las tarjetas, el resultado, sigue siendo semánticamente distinto:

- (11) c. #¿Ónde le pueden dar?

La conclusión es que dar funciona como verbo auxiliar en la construcción ilustrada por el ejemplo (11) y que en EAE dar forma una construcción perifrásica de gerundio.

2. Sintaxis

Para determinar la estructura sintáctica de una perífrasis, es esencial ver hasta qué punto la construcción forma una unidad, lo cual depende del grado de auxiliarización del verbo finito, es decir, el grado en que ha perdido su autonomía (cf. Lehmann 1985). Un verbo autónomo se define (i) por su valencia o estructura de argumentos y (ii) por su significado. Una representación esquemática de la valencia de dar podría ser la siguiente:

(12) dar [V] (x1: <hum>)Ag (x2)Pac (x3: <hum>)Rec

Este “marco predicativo” de dar, basado en Dik (1997, I: 78-97), contiene la información siguiente: el verbo ([V]) dar tiene tres argumentos, que contienen una variable (x) para indicar que el referente tiene que ser una entidad concreta.[10] El primer argumento (en lo sucesivo: A1) tiene la función semántica de agente (Ag), el segundo (en lo sucesivo: A2) la de paciente (Pac) y el tercero (A3) la de receptor (Rec). Al primer y tercer argumento se les aplica la restricción de que el referente tiene que ser una persona. Prescindiendo de

expresiones idiomáticas como p. ej. dar la gana,[11] el marco predicativo refleja fielmente la estructura de dar tal como se nos presenta en varios usos:

- (13) el Chimborazo antes daba, daba suerte a los pobres (CS-BE 12a 4)
- (14) el capataz está dando órdenes (CS-BE, 11b 3)
- (15) [en una tienda; habla la vendedora, mientras está atendiendo a otro]
ya, ya le voy a dar mi hijito, ya le voy a dar, un ratito. (CS-M1 21a 6)

En (13) aparecen todos los argumentos, aunque el primero no tiene referente humano, sino que se refiere a un volcán. Sin embargo el marco predicativo refleja correctamente la intuición lingüística del hablante, debido a la cual interpretamos esta referencia como una personificación del volcán. En (14) y (15) no aparecen todos los argumentos, en (14) falta el tercero y en (15) no figura el segundo. Pero aquí tampoco es el caso que falle el marco predicativo de dar en (12), ya que representa el conocimiento implícito del hablante, que le permite dar por supuesto un argumento no realizado, cuya identidad infiere del contexto.

Los ejemplos (13) a (15) nos pueden servir de base para una descripción abstracta del significado elemental de dar: ‘transferir una entidad de una persona fuente a otra persona meta’.

Habiendo visto las propiedades de dar como verbo autónomo, pasemos ahora a considerar las propiedades que mantiene en la perífrasis:

- (16) Voy a llamar a Carlitos para que me dé haciendo una copia (Quito, Irene 1/5)[12]
‘(...) para que me haga una copia’

En este caso, parece como si la valencia de dar permaneciera intacta: el A1, con referente humano, y el A2, una copia, pueden interpretarse como argumentos tanto de dar, como de hacer, al igual que ocurre con el A3, realizado por el clítico *me*. Si eliminamos el gerundio, la oración sigue siendo gramatical aunque ciertamente no sea equivalente semánticamente a la oración original.

- (16) a. #(...) para que me dé una copia

Aunque (16a.) describe una acción distinta de la de (16), ambas son semánticamente compatibles, puesto que hacer una copia para alguien puede, tarde o temprano, llevar a la entrega de esta copia a la persona en cuestión. Sin embargo, la relación entre dar y el verbo principal es distinta en muchos casos. Veamos dos ejemplos más:

- (17) [el grifo está abierto para llenar una regadera]
Dame cerrando la llave cuando esté llena, por favor (Quito, Irene 4/5)
‘Cierrame el grifo (...)’

- (18) déme viendo si va a haber lluvia o no (Hurley 1995a: 249)
‘mírame a ver si va a llover o no’

Lo que tienen en común los usos de dar + gerundio en (17) y (18) con el de (16) es que el A1 “compartido” por dar y el verbo principal tiene un referente humano. Con respecto al A2, la interpretación correferencial es difícil en (17) e imposible en (18). Esto es obvio cuando suprimimos el gerundio igual que en (16a.):

- (17) a. ##dame la llave cuando esté llena, por favor
- (18) a. *déme si va a haber lluvia

En relación con el original, la variante (17a.) es semánticamente inapropiada en un doble sentido. En primer lugar, hay una diferencia semántica igual a la que existe entre (16) y (16a.). En segundo lugar, (17a.) es semánticamente incompatible con (17): cerrar un grifo no tiene nada que ver con la entrega de un grifo. Por lo tanto, la llave ‘el grifo’ en (17) es argumento de cerrar, pero no de dar. El caso es más extremo en (18a.), que es agramatical, porque si va a haber lluvia es una proposición, y como tal no puede ser argumento de dar.

A propósito de los A3 en (17) y (18), no es posible que sean argumentos tanto del predicado principal y de dar, ya que al no haberse descrito transferencia alguna de identidades, no puede haber receptor. Antes de ver cuál es la función del clítico *me* en los ejemplos vistos hasta ahora, es útil considerar primero la valencia de los predicados léxicos con los que se suele combinar dar.

En general estos predicados suelen tener dos argumentos, es decir que en general se trata de verbos transitivos (cf. Hurley 1995a: 248), como en el ejemplo (19), si bien también se da con otro tipo de verbos bivalentes (20):

- (19) Déme manejando esta camioneta. (Hurley ibíd.)
‘Condúzcame esta camioneta’

- (20) dame saliendo del juego, no entiendo nada
‘ayúdame a salir del juego (...)’ (Haboud 1997: 212)

Mientras que traer en (19) es un verbo transitivo, en el sentido de que su A2 tiene función de paciente, salir tal como está usado en (20) es bivalente porque requiere un argumento con función de fuente (cf. Dik 1997: I, 120 sigs.). Cabe señalar, incidentalmente, que dar + gerundio se combina con verbos intransitivos:

- (21) No tengo más lágrimas. ¡Dame llorando!
‘(...) llora por mí’ (Haboud 1998: 217)

- (22) Por favor, vamos, déme trabajando en mi casa (Hurley 1995a: 249)
‘(...) trabaje en mi casa para mí’

El verbo principal también puede tener tres argumentos:

- (23) Dame vendiendo el libro a María (Haboud 1997: 213)
‘Hazme el favor de vender el libro a María ’

Incluso es posible que el dar auxiliar aparezca junto con el dar léxico:

- (24) Él nos da dando la ropa a la costurera (ibíd.)
‘Él nos da la ropa a la costurera’

Volviendo a la cuestión de la función del clítico que aparece con dar, cabe observar que en estos dos ejemplos con predicados ditransitivos los clíticos me y nos no son correferenciales con los A3, a María y a la costurera, respectivamente. De modo que aquí el clítico no puede ser argumento del predicado principal. Para indicar que tampoco lo es en los demás casos, me voy a valer de una prueba sintáctica: si el clítico es argumento del verbo principal, debe haber “subido” de la posición enclítica detrás del gerundio a la posición proclítica delante del auxiliar y por lo tanto debe ser posible su comutación a la posición enclítica originaria, sin que se vean afectadas la gramaticalidad y la aceptabilidad pragmática de del enunciado.[13] Aplicada a los ejemplos (4) y (19) a (22), esa prueba rinde un resultado negativo:

- (4) a. *Doy cocinándote los domingos
(19) a. ??Dé manejándome esta camioneta
(20) a. ??da saliéndome del juego, no entiendo nada
(21) a. ??Da llorándome.
(22) a. ??Por favor, vamos, dé trabajándose en mi casa

La variante de (4) es semánticamente inaceptable por ser contradictoria: el clítico en (4a.) se interpreta automáticamente como argumento paciente de cocinar, y aunque fuera teóricamente posible que se cocinara al oyente, es imposible cocinarlo todos los domingos. Además tal acción difícilmente se puede concebir como un favor al oyente. Las demás variantes son discutibles (cf. también Haboud 1997: 223 sig.). La conclusión debe ser que el clítico es la realización de un argumento del auxiliar, que se corresponde al A3 de dar como predicado léxico. Con respecto a la función semántica de este argumento, ésta ya no puede ser la de receptor, puesto que el uso del auxiliar dar no se limita a contextos compatibles con su significado léxico de ‘transferir’. Como el uso de la perifrasis con dar está limitado a verbos agentivos,[14] la función semántica que se debe atribuir al argumento de dar es la de beneficiario. Esta función semántica requiere predicados agentivos pero es menos específica que la función de receptor, o sea que la función de beneficiario se puede combinar con una variedad de predicados mayor que la de receptor.[15]

La estructura sintáctica de la perífrasis queda resumida en la representación esquemática (25).

- (25) dar [Vfin] (x0: <hum>)Ben pred [Vger] (x1: <hum>)Ag (An) [n³ 0]

Esta representación refleja el hecho de que dar es auxiliar porque concurre obligatoriamente en forma finita (= dar [Vfin]) con un predicado verbal en forma de gerundio (= pred [Vger]). El auxiliar dar tiene un argumento propio, cuya función semántica es la de beneficiario (Ben) y cuyo referente tiene que ser humano. Los demás argumentos son los del predicado principal, que necesita por lo menos un argumento en función de agente y con referente obligatoriamente humano. Si el verbo léxico tiene más argumentos, éstos pueden referir a cualquier tipo de entidad, incluso a proposiciones, tal como vimos en el ejemplo (18); ésta es la razón por la que he optado por la variable “A” en vez de “x” en la representación. El argumento de dar tiene el subscripto “0” para indicar que queda apartado de la valencia del complejo verbal en su totalidad, que está determinada por el predicado principal. Si comparamos la estructura de (25) con la del dar léxico, que repito aquí, se observa que el auxiliar ha perdido gran parte de su autonomía, si bien no toda:

- (12) dar [V] (x1: <hum>)Ag (x2)Pac (x3: <hum>)Rec

En la perífrasis, dar mantiene algún resto de su estructura original ya que sigue teniendo un argumento propio e impone restricciones al primer argumento del predicado verbal. Sin embargo, ha perdido su vigor con respecto al resto de la valencia de este verbo y tampoco impone restricción alguna a su semántica.

3. Semántica

Con respecto a la semántica de la perífrasis, ya he señalado que dar auxiliar ha perdido el valor de ‘transferir’. ¿Cuál es entonces el sentido que aporta en la perífrasis? Como se puede inferir de las traducciones al EG dadas hasta ahora, la perífrasis es un instrumento gramatical para la introducción de un beneficiario, para lo cual el EG suele recurrir al dativo o a una expresión preposicional. El enunciado en (26), que es agramatical en EG pero no en EAE,[16] es un ejemplo más:

- (26) Dame (sic) usted tapando con ese cubierto, ve (CS-M1 03b 7)
‘Tápemelo usted con ese paño (...’)

Ahora bien, en diez de los catorce casos del corpus de Salcedo y en uno de los seis apuntados en Quito se deja de explicitar ese argumento beneficiario:

- (27) [una vendedora habla con su vecina, que pasa para dejarle algo]
en la chamiza (...) dé poniendo, ¿no? (CS-M1 01b 7)
‘póngamelo en la chamiza’

- (28) [una mujer llama a la puerta y le dice al mayordomo:]
dé llamando al patrón (CS-BE 12a 4)
‘llámeme al patrón’

- (29) [anuncio en el que se ofrece ayuda en varios trámites terminando por...]
Damos vendiendo sus propiedades (Quito, 10/5)
‘Vendemos sus propiedades por usted’

En tal tipo de casos la mera presencia de dar auxiliar indica que hay un beneficiario, o sea que se pide o realiza la acción descrita en favor de una persona cuya identidad se infiere del contexto o de la situación. En casos como los de (27) a (29) con los sujetos referidos al hablante o al oyente, la sintaxis suele servir para identificar al beneficiario. Cuando el sujeto de la oración se refiere al oyente, como en (27) y (28), el beneficiario suele ser el hablante, y cuando el sujeto es el hablante, como en (29), el beneficiario suele ser el oyente.[17] Cuando el sujeto del enunciado no se refiere ni al hablante ni al oyente, sino a una tercera persona, el contexto suele ayudar a recuperar el referente beneficiario:

(30) Entonce (sic), la carga que ha dado sobrino recogiendo, entonce (sic) tío va cargando (CS-BQ 09b 3)
‘Entonces, la carga que el sobrino le ha recogido, el tío la va cargando’

Sin embargo, hay casos menos obvios. En el ejemplo (31) no está claro si el referente del beneficiario es la hablante o bien la hablante y su marido o bien su hija:

(31) [una informante menciona al investigador una muñeca que éste le trajo a su hija dos años antes]
la muñequita que (usted) dio comprando ahí (CS-M1 05a 4)

En la interpretación semántica de dar + gerundio que presenta Toscano Mateus (1953) un enunciado como (31) no sería ambiguo. Según (Toscano Mateus: 284), la perífrasis “siempre [significa] una acción que hace una persona en vez de otra”. De modo que en el ejemplo (31) el referente del beneficiario debería ser o bien la hablante o ella y otra persona. La implicación teórica sería que lo que hasta ahora hemos llamado “beneficiario” debería ser algo como “beneficiario-sustituido”. Aún siendo consistente con todos los ejemplos de dar + gerundio presentados hasta aquí, este análisis no es siempre apropiado, ya que hay dos casos en el corpus de Salcedo en los que la interpretación del beneficiario como sustituido es improbable o incluso imposible:

(32) nos da trayendo (la leche) de (...) Tanicuchí (CS-M1 01b 5)
‘nos trae (la leche) de Tanicuchí #(en lugar de nosotros)’

(33) [mientras está conversando con el investigador y su esposa, la informante llama a su hijo de dos años y medio]
Saluda al señor Pedrito, ve. Dales conociendo. (CS-M1 07b 2)
‘Hazme el favor de conocerles #(en lugar de mí)’

En el ejemplo (32) la improbabilidad de la interpretación del beneficiario como sustituido se desprende del contexto. El oyente, una persona con fuerte acento extranjero, acaba de contar que es de Tanicuchí. La hablante de (32) no está nada convencida de lo que ha contado su interlocutor y el enunciado citado en (32) es su reacción irónica y desafiante. Se desprende del contexto que ella nunca va a Tanicuchí, por lo cual la interpretación del beneficiario como sustituido resulta forzada. El ejemplo (33) es más complejo por su estructura sintáctica, que es ambigua. En la primera lectura, en (33a.), les es la realización del argumento beneficiario de dar y el beneficiario es correferencial con el A2 no especificado de conocer. En la segunda lectura (33b.), el clítico les no se refiere al beneficiario, sino que es el A2 de conocer que ha “subido” de la posición enclítica a la proclítica. De modo que el beneficiario estaría implícito y, de acuerdo con la regla general presentada en el comentario a los ejemplos (27) a (29), se referiría al hablante.

(33) a. (...) Dales conociéndo(les).
(33) b. (...) Da(me) conociéndoles.

En ambas lecturas es imposible la interpretación del beneficiario como sustituido, ya que las personas en cuestión se conocen entre sí (33a.) y la hablante ya las conoce (33b.). De modo que la única interpretación posible es la de beneficiario sin más. Estos ejemplos indican que el “sustituido” no forma parte del significado de la construcción, sino que es un correlato del uso preferencial de dar + gerundio en contextos de sustitución (Haboud 1997: 212, 1998: 216 sigs.).

Dar + gerundio se emplea frecuentemente en ruegos directos en forma de imperativo: nueve de los catorce casos del corpus de Salcedo y cinco de los seis casos apuntados en Quito son imperativos. Dado que en los imperativos el beneficiario es el hablante, el uso de dar + gerundio forma parte de una estrategia pragmática: se hace referencia explícita al beneficio del hablante, o sea al favor que haría el oyente al hablante si cumpliera, de modo que la perífrasis es una expresión gramatical equivalente a la expresión léxica por favor. Como tal, la perífrasis sirve para mitigar la fuerza ilocutiva imperativa (Hurley 1995a; 1995b) y puede concurrir con otros mitigadores:

(34) [un portero está llevando el equipaje de un inquilino y no tiene las manos libres]
Hágame el favor de darme cerrando la puerta (Quito, 9/5)
‘Hágame el favor de cerrar la puerta por mí’

- (35) Señor Pedrito, no sea malito, déme cogiendo un huevito (CS-M1 03b 7)
 ‘Señor Pedrito, por favor, cójame un huevo

El ejemplo (34) ilustra la combinación con un mitigador léxico común en EG, mientras que la expresión imperativa no ser malito ilustrada en (35) es un mitigador léxico específico de la región.[18]

4. Origen

Con respecto al origen quichua de dar + gerundio, hay dos teorías.[19] Según la teoría más común (Toscano Mateus 1953: 284 sig.; Hurley 1995a: 248 sigs.; Niño Murcia 1995: 90 sig.), la construcción es un calco de una construcción quichua:[20]

- (36) Tanta - ta pasa- chi- shpa ku- wa- y (Haboud 1998: 219)
 pan- AC pasar- CAUS- SUB dar- me- IMP
 ‘Dame pasando el pan’ (EAE)
 ‘Pásame el pan’ (EG)

El quichua dispone de dos sufijos subordinantes adverbiales, -shpa y -kpi, cuya función se parece mucho a la del gerundio español. El primero, -shpa, se emplea cuando los A1 del predicado subordinado y del predicado subordinante son correferenciales. En cambio, el uso de -kpi indica que no se da tal correferencialidad (Cerrón-Palomino 1987: 278 sig.; Catta 31994: 174). Si prescindimos del orden de palabras (SOV en quichua y SVO en español), la construcción presentada en (36) con el morfema subordinante -shpa es completamente paralela a su traducción en EAE.

La otra teoría es la de Haboud (1998: 218 sigs.), quien muestra que la expresión de beneficiario con la construcción con -shpa es empleada sobre todo por quichuahablantes que tienen un cierto dominio del español, mientras que fuera del contacto con el castellano se prefiere el morfema verbal honorífico -pa- en imperativos, cuya función equivale a ‘por favor’ en español (Cole 1982: 31):

- (37) miku- pa- y
 comer- HON- IMP
 ‘coma por favor’ (ibíd.)

Este morfema es el resultado de la fusión del morfema benefactivo -pu- con la marca verbal de la prima persona de objeto -wa- específica del quichua ecuatoriano (Taylor 1982, citado por Haboud 1998: 220). Haboud explica en detalle que los conceptos semánticos que forman los “ingredientes” de este morfema son paralelos a los de dar + gerundio en EAE y concluye que “(las) funciones que se codifican morfológicamente en quichua (...) deben realizarse en el castellano con estructuras sintácticas, para lo cual se aprovecha de la perífrasis gerudial atemporal” (1998: 221). Dicho de otra manera: la perífrasis española es la expresión de un concepto semántico expresado por medio de un morfema en quichua. Esto implica que la construcción perifrásica quichua, a su vez, debe de ser resultado del contacto con el español.

Los datos cuantitativos[21] del corpus de Salcedo apoyan la teoría de Haboud:

	palabras	casos	permilaje
Bilingües BQ	44.497	5	0,11
Bilingües BE	32.359	3	0,09
Monolingües M1	46.666	6	0,13
Monolingües M2	30.146	0	0
Total	153.668	14	0,09

Lo que vemos aquí, es que la frecuencia de dar + gerundio no es mayor en el habla bilingüe que en el monolingüe, lo cual sí se esperaría en el caso de un calco de una construcción del sustrato (cf. Olbertz forthc.). Otro dato a favor de la teoría de Haboud (1998) es el hecho de que la construcción perifrásica con -shpa ejemplificada en (36) no se da en quechua general sino que es específica del quichua ecuatoriano (Cerrón-Palomino 1996: 263 sig.). Por consiguiente es lógico que esta construcción deba su origen a las circunstancias lingüísticas específicas del Ecuador, a las cuales pertenece el origen y el uso del morfema -pa.

De todo esto podemos concluir que dar + gerundio no ha sido calcado del quichua, sino que tanto la perífrasis quichua como dar + gerundio deben ser productos de un proceso más complejo de influencia mutua o incluso de convergencia lingüística (Appel y Muysken 1987: 154 sigs.). Sin embargo, se debería investigar más a fondo el tema para llegar a conclusiones de carácter menos azaroso.

5. Conclusión

En este trabajo he mostrado que la construcción innovadora dar + gerundio del español andino ecuatoriano es una perífrasis parcialmente gramaticalizada. La construcción sirve para introducir un beneficiario en el enunciado sin que haga falta hacer referencia explícita al argumento beneficiario. Por lo general, se sostiene que dar + gerundio procede de un calco del quichua, pero resulta que la situación es más compleja y que la determinación del origen de la construcción exige un estudio más detallado.

Referencias bibliográficas

Corpus:

Muysken, Pieter (1978) Corpus de Salcedo (ms.).

Samper Padilla, José Antonio / Hernández Cabrera, Clara Eugenia / Troya Déniz, Magnolia (eds.) (1998) *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico (MC-NLCH)*. Edición en CD-ROM. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Estudios:

Albor, Hugo R (1973) “Da” + gerundio, ¿un quechuismo? y otras maneras de atenuar los imperativos. *Hispania* 56: 316-318.

Appel, René y Pieter Muysken (1987) *Language Contact and Bilingualism*. London: Arnold.

Catta Q., Javier (³1994) *Gramática del quichua ecuatoriano*. Tercera edición. Quito: Abya-Yala.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987) *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”. Universidad de Puno – GTZ.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1996) Un antiguo sustrato aimara en el castellano andino. *Lexis* 20: 253-273.

Cole, Peter (1982) *Imbabura quechua*. Amsterdam: North Holland.

Dik, Simon C (1997) *The theory of functional grammar. Part 1: The structure of the clause*. Second, revised edition prepared by Kees Hengeveld. Berlin: Mouton de Gruyter.

Fernández Lagunilla, Marina (1999) Las construcciones de gerundio. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa: 3443-3503.

Granda, Germán de (1995) Un quechuismo morfosintáctico en los áreas extremas del español andino. Las perífrasis verbales de gerundio con valor perfectivo en el noroeste argentino y el sur de Colombia. *Anuario de Lingüística Hispánica* 11: 151-159.

Granda, Germán de (1996) Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino. La omisión de los clíticos preverbales. *Lexis* 20: 275-298.

Haboud, Marleen (1997) Grammaticalization, clause union and grammatical relations in Ecuadorian Highland Spanish. En: Talmy Givón (ed.) *Grammatical relations: a functionalist perspective*. Amsterdam: Benjamins: 199-231.

Haboud, Marleen (1998) *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos: los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.

Hurley, Joni Kay (1995a) Pragmatics in a language contact situation: verb forms used in requests in Ecuadorian Spanish. *Hispanic Linguistics* 6/7: 225-264.

Hurley, Joni Kay (1995b) The impact of quichua verb forms used in Spanish requests in Otavalo, Ecuador. En: Silva Corvalán (ed.): 39-51.

Kany, Charles E. (²1951) *American Spanish syntax*. Second edition. Chicago: University of Chicago Press.

Lehmann, Christian (1985) Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change. *Lingua e stile* 20: 303-318.

Muysken, Pieter (1981) Spaans en Quechua in Ecuador. *TTT (Interdisciplinair Tijdschrift voor Taal- en Tekstwetenschap)* 1: 124-138.

Muysken, Pieter (1984) The Spanish that Quechua speakers learn: L2 learning as norm-governed behaviour. En: Roger W. Andersen (ed.) *Second languages. A cross-linguistic perspective*. Rowley, Mass.: Newbury House: 101-119.

Niño Murcia, Mercedes (1995) The gerund in the Spanish of the north Andean region. En: Silva-Corvalán (ed.): 83-100.

Olbertz, Hella (1998) *Verbal periphrases in a Functional Grammar of Spanish*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Olbertz, Hella (forthc.) <Venir + gerundio> en el español andino ecuatoriano – un producto de contacto lingüístico. En: Claus Pusch (ed.) *Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen / Verbal periphrases in (Ibero-)Romance Languages. [Romanistik in Geschichte und Gegenwart]*. Hamburg: Buske.

Silva-Corvalán, Carmen (ed.) (1995) *Spanish in four continents*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.

Toscano Mateus, Humberto (1953) El español en el Ecuador. *Revista de Filología Española*. Anejo LXI.

Notas

[¹] Les agradezco sus valiosos comentarios a Ysolde Bentvelsen, Jorge Gómez Rendón, César Montoliu y Antje Muntendam. La responsabilidad por los defectos que pueda tener este artículo desde luego es mía.

[²] Quichua es la variedad del quechua hablada en los Andes ecuatorianos. En este artículo, el uso del término “quechua” quedará reservado para las variedades habladas fuera del Ecuador y para la familia de lenguas correspondiente.

[³] Siguiendo a Granda (p.ej. 1995) empleo el término “español general” para indicar cualquier variedad que no sea muy marcada social y/o geográficamente y que, por lo tanto, sea comprensible sin más para todo el mundo de habla hispana.

[⁴] El verbo *botar* en EAE significa ‘tirar’, ‘echar’ o ‘dejar que se caiga (una cosa)’. El valor de la perifrasis de no intencionalidad probablemente está derivado de ‘dejar que se caiga (una cosa)’ (cf. Haboud 1997: 211 sig.).

[⁵] El habla de la sierra ecuatoriana es extremadamente leísta en el sentido de que *le(s)* se usa para la referencia a personas de ambos sexos en función de objeto cualquiera (cf. Kany 1951: 103-104; Toscano Mateus 1953: 205).

[⁶] La sintaxis del gerundio es mucho más compleja de lo que cabe exponer en el presente contexto; para un análisis sistemático y detallado véase Fernández Lagunilla (1999).

[⁷] Detrás de la sigla “MC” (Macrocorpus) sigue el origen del hablante y el número de la entrevista.

[⁸] Obsérvese que manipulaciones de este tipo sirven únicamente para averiguar si cambia la gramaticalidad y el significado del enunciado en cuestión. No se toma en cuenta el valor pragmático del enunciado, que casi siempre se ve afectado por cualquier paráfrasis.

[⁹] La sigla “CS” (Corpus de Salcedo) y la sigla de la categoría de hablante (BQ=bilingüe con dominancia quichua, BE=bilingüe con dominancia española, M1=monolingüe clase baja, M2=monolingüe clase media), van seguidas del número de la cinta y de la página del transcripto correspondiente.

[¹⁰] Entiendo por “entidad concreta” personas, animales y cosas y también entidades más abstractas siempre que sean entidades contables representadas lingüísticamente por medio de un sustantivo, como p. ej. besos, bofetadas y órdenes.

[¹¹] El uso del marco predicativo para la representación de expresiones idiomáticas queda explicado en Dik 1997: I, 103 sigs.

[¹²] La mención “Quito” se refiere a los apuntes tomados en Quito, va seguida del nombre del hablante siempre que se conozca y de la fecha del apunte.

[¹³] Compárese en este contexto la variabilidad de la posición del clítico en el siguiente ejemplo de *estar* + gerundio: *Los niños estarán bañándose* – *Los niños se estarán bañando*.

[¹⁴] En los catorce casos hallados en el corpus de Salcedo y en los seis casos apuntados en Quito, *dar* siempre se combina con verbos de este tipo. En ninguno de los estudios consultados se hallan ejemplos con otro tipo de predicado.

[¹⁵] La diferencia entre receptor y beneficiario es que el primero suele formar parte de la valencia de verbos ditransitivos, mientras que el segundo suele tener función adverbial. Esta diferencia tiene su reflejo en una diversidad de propiedades sintácticas, cuya esencia es que la función de beneficiario es más periférica que la de receptor. En inglés, por ejemplo, es posible asignar la función de sujeto al receptor, pero la asignación de sujeto al beneficiario es discutible (cf. Dik 1997, I: 262 sgs. para una visión tipológica general).

[¹⁶] Lo que llama la atención en este ejemplo es la ausencia del clítico de objeto directo. En analogía con quechua, que no tiene marca anafórica para los objetos de tercera persona, el español de toda la zona andina hace un uso muy escaso de los clíticos de objeto directo o indirecto de tercera persona (Toscano Mateus 1953: 202 sig.; Muysken 1984: 110 sig.; Cerrón-Palomino 1987: 274 sig.; Granda 1996).

[¹⁷] Empleo los términos “oyente” y “hablante” para referirme al emisor y destinatario de un enunciado sin tomar en cuenta el canal por el que se comuniquen.

[¹⁸] Para más detalles sobre el funcionamiento de *dar* + gerundio y de otros mitigadores sintácticos en enunciados directivos en forma de imperativo cf. Hurley (1995a, 1995b).

[¹⁹] También existe una teoría según la cual *dar* + gerundio “tiene sus raíces en el mismo español y debería explicarse mediante el fenómeno de analogía” (Albor 1972: 317). Tal explicación podría ser válida en un caso de perifrasis como lo es *dejar* + gerundio, que puede estar relacionada con *dejar* + participio en EG, pero no en un caso completamente innovador como lo es *dar* + gerundio.

[²⁰] Abreviaturas empleadas en las glosas por orden alfabético: AC = acusativo, BEN = benefactivo CAUS = causativo, HON = honorífico, IMP = imperativo, PAS = pasado, SG = singular, SUB = subordinante.

[²¹] Dada la poca frecuencia de *dar* + gerundio en la totalidad del corpus, hay que interpretar estos datos con cierta cautela, ya que en parte pueden ser productos del azar.

Publicado: 14 de diciembre de 2002

Actualizado pdf: 19 de marzo de 2023